

RESEÑAS

José Losana Méndez, La sanidad en la época del descubrimiento de América. Editorial Cátedra, Madrid, 1997.

En el contexto del actual desarrollo historiográfico, el tema de la higiene, la sanidad y las enfermedades ha ido ganado importancia no solo en el plano cuantitativo sino también en el cualitativo. Las enfermedades, y sobre todo la epidemias, han afectado a las naciones, a la política, al desarrollo demográfico, a la credibilidad de las religiones tradicionales en tanto que se muestran impotentes frente a ellas. Además, de una u otra manera afecta el desarrollo de la medicina y las leyes que deben reglamentar la salubridad pública, a tal punto que las epidemias fueron determinantes en la aparición de los hospitales.

En esta línea se inscribe el libro "La sanidad en la época del descubrimiento". Este texto se constituye, más que en una investigación de gran envergadura, en un texto de divulgación con una amplia base bibliográfica, pero con una pobre sustentación de materiales de primera mano. No obstante lo anterior, el texto hace un sensible esfuerzo por mostrar y explicar el problema de la sanidad en España en la época del descubrimiento de América. Este trabajo se divide en IX capítulos, agrupados en dos secciones. En la primera de ellas se analiza la higiene pública y el control de la salubridad; en la segunda, los aspectos

de interés sanitario promovidos por el poder real.

El texto muestra la situación desventajosa que presentaba España en materia de sanidad, en relación con los demás países de Europa. De acuerdo a la visión del autor, las dificultades en esta materia se reducen a problemas políticos y administrativos; obstáculos que desaparecieron con la llegada al poder de los Borbones, a partir de 1714. Los ilustrados impusieron una nueva tendencia en materia de salubridad. A lo largo del siglo XVIII, el Real Tribunal Protomedicato, se constituyó en el instrumento de racionalización en la renovación de la salud pública en España con la creación de las juntas de sanidad, los lazaretos, la consolidación de la sanidad municipal y la reorganización de las profesiones sanitarias con la segregación de la cirugía y la farmacia del campus médico. Todas estas innovaciones y cambios en materia de sanidad, se inscribieron dentro del conjunto de reformas que propició el modelo borbónico.

En este sentido la atención se centró en primera instancia en el agua: el abastecimiento, su importancia para la salud y la inspección de las fuentes. Por otro lado se atendió también a lo que tiene que ver con la

reglamentación de la profesión médica, los medicamentos y los hospitales. En términos generales este trabajo es buen instrumento informativo para los que quieran enterarse del

estado de la sanidad en España en el momento del descubrimiento.

Por: Dolcey Romero Jaramillo
Profesor Universidad del Atlántico

Jacques Heers. Esclavos y sirvientes en las sociedades mediterráneas durante la Edad Media. Instituto Valenciano de Estudios e Investigación, España, 1995

Jacques Heers, es profesor de la Sorbona y autor de varios libros sobre la economía y la sociedad medievales, en los que presta especial atención a las estructuras sociales y las mentalidades colectivas en la Europa medieval.

Como su título lo anuncia, este libro es una obra desmitificadora de las fronteras y límites con que desde lo externo se ha parcelado tradicionalmente los procesos históricos; especialmente el problema de la esclavitud. El autor, apoyado en una sólida base documental, logra mostrar como la esclavitud en la sociedad europea, siguió presente durante gran parte de la Edad Media. En esta dirección, el objetivo de la obra se centra en mostrar la pervivencia de las relaciones sociales esclavistas, más allá de los límites señalados por la división tradicional de la historia de la humanidad: Antigüedad, Edad Media, Moderna y Contemporánea.

¿En qué tierras cristianas encontramos en la Edad Media, esclavos, y en qué empleos o utilización económica?. ¿Quiénes son sus propietarios y cuales sus orígenes, cuánto tiempo permanecen como esclavos y cómo se integran a la sociedad que los recibe? Estas preguntas son resueltas en los ocho capítulos en que se divide el texto.

En torno a pervivencia de la esclavitud más allá de sus límites formales, esto es, en la Edad Media, el autor demuestra como en la mayor

parte de los países que habían constituido el mundo romano, los grandes propietarios mantuvieron tropas o siervos en un estado de total dependencia económica y jurídica durante mucho tiempo. Esta esclavitud rural, frecuentemente estudiada y bien conocida, desapareció relativamente pronto, probablemente en torno al año 1000, en ciertas regiones; pero en otras partes resistió mucho más tiempo, a veces hacia el año 1400 y aún más allá.

Dentro del conjunto de huellas de las que se vale el autor para demostrar la existencia de la esclavitud en la sociedad medieval, llama la atención el análisis lingüístico. De hecho, en el Occidente cristiano los amos designaban a sus esclavos domésticos, mediante palabras heredadas de la tradición clásica, palabras que eran asimismo utilizadas en toda la Europa occidental durante la alta Edad Media, para nombrar a los siervos afectos a las tierras y talleres de las grandes propiedades; esto es, servus y ancilla, e incluso, aunque menos frecuentemente, mancipia.

Esta terminología se perpetuó hasta la llegada de las ciudades cristianas de España o Italia de esclavos extranjeros o comprados lejos: el nombre de su raza se impone entonces como su término genérico y acaba designado a todos los cautivos; así sarracenus y maurus, y por supuesto, sclavus, el nombre

que viene de los países eslavos. Pero, en Génova, a lo largo del siglo XII los notarios siguieron escribiendo *servus* y *ancilla* con la misma frecuencia que *sárracenus* y *sarracena*; y hasta 1280 encontramos en Córcega los mismos vocablos, testigos de dicha asimilación de esclavos de tipo domésticos a los antiguos siervos de la gleba.

El campo y las grandes propiedades señoriales proporcionaron a la ciudad, no solo los obreros del sector textil, y los peones de los grandes trabajos de construcción, sino también una gran parte de la mano de obra de tipo servil destinada a la casa. Esto se mantiene en los años 1200 e incluso alrededor del 1300.

Otro de los elementos que el autor introduce para demostrar la pervivencia de la esclavitud en plena Edad Media, es la esclavitud por deudas, algunas de cuyas formas se mantuvieron durante este periodo, esta modalidad de sometimiento ya no es impuesta sino voluntaria, lo cual constituye evidentemente una diferencia fundamental respecto a las prácticas del mundo antiguo. El hombre acuciado por deudas que no puede pagar, se entrega o se vende a su acreedor, o aquél que ha pagado por él; ello le evita el encarcelamiento por el no pago de sus

obligaciones. Este tipo de esclavitud por deudas estuvo muy extendido en Oriente, en el imperio bizantino y en el mundo ruso.

Desde la percepción del autor, en términos generales, fue la esclavitud doméstica la que caracterizó la esclavitud medieval. Del Oriente se traía mujeres para ser utilizadas como sirvientas en España, Italia y la Provenza. La originalidad de la esclavitud doméstica estriba en el predominio absoluto de las mujeres, la presencia de estas, en muchas ocasiones jóvenes, solas y sin familia, provoca situaciones domésticas ambiguas, a veces incluso dramas: concubinatos, adulterio, rivalidades, uniones ilegítimas, prostitución y adopción de niños.

Este trabajo puede dar luces a futuras investigaciones relacionadas con la esclavización indígena y negra en nuestro país. Valdría la pena indagar, si con la ley de abolición de la esclavitud en 1851, realmente esta terminó, o si por el contrario siguió existiendo con el disfraz de trabajo servil o doméstico. Además servirían estas investigaciones para mirar cual fue la situación a la que se enfrentaron los ex-esclavos en la segunda mitad del siglo XIX.

Por: Dolcey Romero Jaramillo
Profesor Uniatlántico

Jurgen Kocka. Historia Social. Concepto -Desarrollo - Problemas. Barcelona: Editorial Alfa, 1989.

La producción intelectual de Kocka se enmarca dentro de los presupuestos de la llamada "Escuela de Bielefeld" entre cuyos miembros figuran, además del mismo Kocka, Koselleck y Wehler. El proyecto de estos

cientistas sociales, conocido bajo la denominación de "Ciencia social histórica" piensa la historia social en estrecho vínculo con otras ciencias sociales como la sociología y la economía; enfatizando además en el

trabajo acucioso desde la teoría y logrando la renovación de la historiografía alemana¹

En este sentido, el libro aquí reseñado se sitúa en la tradición antes mencionada. Se trata de la compilación de tres artículos publicados de forma separada entre 1966 y 1975. Su reedición en un sólo trabajo, en el año de 1977, surge como respuesta a la discusión del momento en torno a problemas entre los que se cuentan la objetividad del historiador, la relación entre la historia y las otras ciencias sociales, los nexos entre teoría y empirismo, así como el ser y el deber ser de la historia social.

La obra se estructura en tres capítulos cada uno de los cuales responde a propósitos específicos; aunque todos están atravesados por algunas premisas en común que, dicho sea de paso, constituyen planteamientos centrales en el trabajo de Kocka. Dentro de dichas premisas cabe mencionar el llamado a la "utilización" en la historiografía de modelos teóricos, la exigencia de una explicitación de los mismos por parte del historiador, la invitación a mantener el eclecticismo en la aplicación de métodos y conceptos, la priorización del análisis ó explicación de los procesos sociales sobre la descripción de hechos, la interacción entre la historia y las otras ciencias sociales y el examen de lo social contextualizándolo con lo económico y lo político.

El primer capítulo denominado "La ciencia de la Historia. Entre el dogmatismo y el decisionismo. Elementos de una Historia futura" (p. 11-64) es una reflexión de orden

teórico – metodológico en donde se ponen de presente tres variables a saber, objeto de investigación – concepto / teoría – interés. (p.11). Para llevar a cabo dicha reflexión, el autor acude al estudio crítico de las teorías de Max Weber y Carlos Marx; por cuanto en su opinión constituyen las dos corrientes – contradictorias entre sí – que han marcado el devenir de las ciencias sociales en las últimas décadas. Se tiene entonces que el autor, demostrando un gran conocimiento del tema, así como una notable capacidad de síntesis, reconstruye y confronta las concepciones epistemológicas – metodológicas tanto de Marx como de Weber. (p. 11 - 55). El interés de este primer capítulo reside en su propuesta de lograr una teoría de la historia que oscile entre el dogmatismo y el decisionismo, esto es, que recoja los elementos rescatables de cada una de las dos teorías. Ahora bien, para realizar y alcanzar esta posición científica "utópica" sería requisito indispensable la argumentación permanente de las "decisiones teóricas, conceptuales y procedimentales" adoptadas por el investigador. Estas premisas, serían pues, condición sine quanum para una posición alejada de las posturas inflexibles tanto del marxismo como del weberianismo.

El segundo apartado del texto "Historia social: Concepto – Desarrollo – Problemas" - como su nombre lo expresa -, reseña los cambios que desde fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX ha sufrido la llamada "Historia social" en relación con la definición del objeto de estudio, de las metas de investigación y procedimientos implementados para aprehender la realidad histórica social. Se trata, pues, de un recorrido por los diferentes momentos de la Historia social señalando la forma como se ha construido la misma, ubicando los vacíos de cada propuesta y esbozando sus tesis acerca de las tendencias actuales de este tipo de historiografía. (p. 65).

1 Al respecto véase Julio Aróstegui. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995. Pp. 82-83. Julián Casanova. *La Historia Social y los Historiadores*. Cenicienta o Princesa.

Kocka, también muestra su interés por abordar asuntos como la división del trabajo entre historia política, historia social e historia económica, la relación entre procedimientos analíticos y hermenéuticos, la consideración ó no de la historia social como parte de la historiografía y la discusión en torno al objeto, cuestionamientos y métodos de la historia social en relación con otras disciplinas. (p. 66 - 67). Como salida a lo anterior, el autor propone la diferenciación de conceptos como "historia social", "historia estructural", "historia de la sociedad" y "ciencia social histórica"; mediante lo que él mismo denomina una "historia de los problemas". Ahora bien, para lograr análisis históricos que sobrepasen el marco de la descripción de hechos singulares es necesario acudir a marcos de referencia que Kocka reivindica claramente en este capítulo. Es precisamente en esto último donde se concentra el valor de esta parte del libro. Kocka después de mostrarnos las diferentes tendencias y formas de concebir y hacer historia social opta por señalarnos el papel fundamental de los marcos teóricos a lo largo de todo el proceso investigativo.

De manera pues, que dichos cuerpos conceptuales proporcionan criterios para la delimitación del objeto, para la selección de informaciones esenciales, posibilitan la construcción de hipótesis examinables sobre la base de los nexos entre economía, estructura social, política y cultura; como también ofrecen indicios sobre la periodización, posibilitan la comparación sincrónica y diacrónica de las sociedades y deben permitir además, comunicación con otras teorías y modelos de explicación complementarios. Con esto Kocka expone los "requisitos" que cualquier modelo teórico debe cumplir para configurarse en un modelo explicativo válido para la realización de una investigación. Una vez más se reafirma la idea de una

historiografía orientada por problemas teóricos y confrontada con la base empírica cuyos frutos son válidos en la medida que haya coherencia entre uno y otro. En consecuencia -siguiendo los términos de Kocka-, los enfoques teóricos deben tener la "flexibilidad suficiente como para ser enriquecidos en el análisis histórico concreto, con otros elementos de los otros y por modelos de explicación adicionales". (p. 154).

Kocka en el tercer aparte titulado "Para qué la Historia?" (p. 161 a 183) aborda uno de los asuntos más polémicos de las discusiones historiográficas como es el asunto de las tareas y funciones sociales de la historiografía. Para dar respuesta concreta a este interrogante, el autor estructura el capítulo en tres partes. En primera instancia, presenta una síntesis de las distintas respuestas que en cada momento histórico ó desde cada tendencia se le ha dado (p. 161 - 174). En segundo lugar, expone las siete consideraciones que, en opinión de Kocka, debe cumplir el conocimiento histórico (p. 174 - 180) y por último analiza de forma específica, la formación de identidad considerada por muchos como una función de la historia. (p. 171 a 183).

En el conjunto del texto, este capítulo es el más corto y quizás el más específico de los tres. Empero, su importancia halla sustento en el llamado de atención que hace Kocka a los historiadores para que reflexionen sobre las responsabilidades que deben asumir en su quehacer diario.

En conclusión, la obra de Kocka traza los rasgos generales del desarrollo de la historia social desde fines del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX, exponiendo de forma manifiesta la convergencia ineludible entre los modelos teóricos explicativos y la

evidencia empírica. Nos recuerda, una vez más, el diálogo permanente entre las distintas disciplinas sociales así como reitera la necesidad de que los historiadores indiquen, de forma expresa, los cuerpos teóricos e instrumentos implementados a lo largo de la investigación. Todo esto con el propósito de reivindicar una historiografía analítica y capaz de comprender las permanencias y cambios de los procesos sociales a través del

tiempo. Una vez más queda demostrada la importancia de asumir la investigación historiográfica con miras a la producción de conocimiento. El texto de Kocka es buen ejemplo de ello.

ADRIANA SANTOS

Profesora Universidad del Atlántico.

